

# El efecto del empleo, el paro y los contratos temporales en la baja fecundidad española de los años 1990

The effect of employment, unemployment and temporary contracts on the low fertility rate in Spain in the 1990's

Pau Baizán

ICREA, Universidad Pompeu Fabra

pau.baizan@upf.edu

**Palabras clave:** Fecundidad, Mujeres Trabajadoras, Igualdad de Género, Mercado de Trabajo.

**Keywords:** Fertility, Worker Women, Gender Equality, Labour Market.

## RESUMEN

En este texto se investigan empíricamente los efectos de la participación laboral de las mujeres y de sus parejas sobre la fecundidad, y más específicamente el impacto de los contratos temporales y el desempleo. La perspectiva teórica utilizada se basa en el análisis de los cursos de vida individuales y subraya las influencias del contexto institucional y cultural. Se utiliza una muestra longitudinal del Panel de Hogares de las Comunidades Europeas, relativa a los años 1994-2001, y métodos de análisis de biografías. Los resultados indican un acusado impacto negativo de la inestabilidad en el empleo, que supone una postposición en el calendario de la fecundidad y una reducción de las tasas de fecundidad. Este efecto depresivo sobre la fecundidad es aún más intenso cuando los dos miembros de la pareja están en situación laboral precaria.

## ABSTRACT

In this article the effects that the participation of women and their partners in the labor market have on fertility are empirically investigated, focusing on the impact of temporary contracts and unemployment. A life course approach is adopted, in which macro-level institutional and cultural factors are considered to be key in shaping the interrelationship between different trajectories of individuals. A longitudinal sample of the European Household Panel Survey, covering the period 1994-2001, and event history models are used in the analyses. The results show a strong negative impact of employment instability, leading to a postponement in the timing of childbearing and to a reduction in fertility rates. These effects are even stronger when both members of a couple are in a precarious situation in the labor market.



## INTRODUCCIÓN

La asociación entre la fecundidad y la participación laboral de las mujeres forma parte del núcleo de muchas de las teorías que pretenden explicar los niveles bajos de fecundidad alcanzados en las últimas décadas en los países industrializados. La asociación entre estas variables refleja la incompatibilidad entre la realización simultánea de las actividades de cuidado de los niños y la participación en el mercado de trabajo, característica de las economías desarrolladas<sup>1</sup>. Dado que la responsabilidad del cuidado de los niños sigue atribuyéndose muy mayoritariamente a las mujeres en estas sociedades, las mujeres que participen en el mercado laboral deben o bien limitar su fecundidad u organizar el cuidado de sus hijos por otras personas. El incremento de la participación laboral femenina y la limitación de la fecundidad a niveles inferiores a los de reemplazo generacional parecen indicar que las mujeres están adoptando ambas estrategias.

Así, durante los años ochenta y noventa se ha incrementado muy acusadamente la participación laboral de las mujeres en España (Arellano y Bover, 1995; Rubery *et al.*, 1999). Esta tendencia es paralela a la existente en los demás países de Europa Occidental, aunque las distancias relativas respecto a ellos siguen siendo importantes, a excepción de Italia y Grecia. Es destacable que las mayores tasas de participación laboral se producen en las mismas edades del curso de vida en las que la fecundidad es mayor y las responsabilidades de cuidado de niños de baja edad es también mayor<sup>2</sup>. En este sentido, cobran especial relevancia las condiciones del contexto laboral que ha afectado a los jóvenes en las últimas décadas. El crecimiento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo se ha realizado en un contexto con los mayores niveles de desempleo y de contratación temporal de los países industrializados (Polavieja, 2003). Las situaciones de inestabilidad y precariedad laboral se han concentrado entre los jóvenes y las mujeres. Al mismo tiempo, el índice coyuntural de fecundidad (ICF)<sup>3</sup> es hoy uno de los más bajos del mundo, habiendo pasando de 2,2 hijos por mujer en 1980 a 1,2 en 2000. Como ilustra la tabla 1, la descendencia final de las generaciones<sup>4</sup> españolas nacidas en la década de

<sup>1</sup> Con anterioridad a la industrialización, las actividades de supervisión de los niños y el trabajo eran más compatibles. La industrialización supuso una creciente separación física entre ambas actividades y mayores exigencias tanto con relación a la educación y protección de los menores como con relación a las actividades productivas (Rindfuss y Brewster, 1996).

<sup>2</sup> Las tasas más altas de participación se observan entre 25-29 años (79% en 2003) y entre 30-34 años (69%); en 1990 estas tasas eran de 65 y 56%, respectivamente (Eurostat, 2004).

<sup>3</sup> El índice coyuntural de fecundidad también se denomina índice sintético de fecundidad. Consiste en la suma de las tasas de fecundidad por edad de la madre, entre 15 y 49 años, observadas en un año determinado.

<sup>4</sup> La descendencia final de una generación de mujeres nacidas en un año determinado se calcula sumando las tasas de fecundidad por edad de la madre observadas entre 15 y 49 años.

TABLA 1

## Indicadores de fecundidad

	España	Italia	Alemania Oc.	Reino Unido	Dinamarca
Indicador coyuntural de fecundidad, en 2000	1,24	1,24	1,38	1,65	1,77
Descendencia final de la generación 1955	1,90	1,80	1,62	2,02	1,84
Descendencia final de la generación 1965*	1,59	1,49	1,48	1,87	1,92
Edad media a la maternidad, generación 1955	27,1	27,1	27,1	27,2	27,3
Edad media a la maternidad, generación 1965*	29,0	29,1	28,7	28,2	29,1

\* Los datos relativos a la generación 1965 son una estimación de los autores.

## FUENTE:

Frejka y Sardon (2004) (basado en estadísticas procedentes de los respectivos institutos nacionales de estadística).

1960 presenta niveles significativamente inferiores a los estimados para diversos países de Europa Occidental (en concreto, los países nórdicos, las islas Británicas y Francia), y próximos a los niveles de los otros países del sur de Europa y de Alemania (Billari y Kohler, 2002)<sup>5</sup>. Asimismo, la lectura de los indicadores coyunturales de fecundidad relativos a los años 1980 y 1990 arroja diferencias importantes entre estos grupos de países. Por otra parte, es interesante constatar que el calendario de la maternidad está sólo parcialmente relacionado con los niveles de fecundidad alcanzados en los diversos países (Lesthaeghe, 2001; Kohler *et al.*, 2002). Tanto el incremento en la participación laboral femenina como la disminución de la fecundidad se inscriben en evoluciones intergeneracionales a largo plazo en el mismo sentido (Garrido, 1992). Actualmente, en España se observan simultáneamente bajos niveles de participación laboral femenina y de fecundidad a nivel agregado. La correlación entre estos indicadores entre países es actualmente claramente positiva, dándose el caso de que allí donde la participación es alta también los niveles de fecundidad son más elevados (Anh y Mira, 2002). Estos autores subrayan el papel de los países del sur de Europa en el cambio de correlación negativa a positiva que se produjo a finales de los años 1980. El signo negativo de la correlación entre la participación laboral de las mujeres y la fecundidad existente en las décadas 1960 y 1970 era coherente con la hipótesis de la incompatibilidad entre la actividad laboral femenina y el cuidado de los niños, al coincidir con el período de entrada masiva de las mujeres en el mercado laboral.

<sup>5</sup> De acuerdo con los datos disponibles hasta la fecha, la descendencia final de las generaciones españolas nacidas en los años 1970 será aún más baja (ver Frejka y Sardon, 2004).

Sin embargo, el cambio de correlación posterior sugiere una relación más compleja entre estas variables.

Este cambio en el signo de la correlación se ha interpretado por diversos autores como el resultado de una progresiva adaptación a lo largo de las últimas décadas de las instituciones y normas sociales en los países occidentales en el sentido de permitir una mayor compatibilidad entre los roles de madre y de trabajadora, lo que habría favorecido tanto la fecundidad como la participación laboral. Entre las medidas adoptadas en los países que lideran esos cambios se encontrarían diversas políticas sociales y laborales, como la extensión de los períodos de baja laboral por maternidad y su mayor cobertura económica, una mayor disponibilidad y bajo coste de los servicios de atención a la infancia (en particular escuelas para niños de edades comprendidas entre 0 y 6 años), o mayores posibilidades de adaptación y reducción del horario de trabajo. Estas características institucionales favorecerían simultáneamente una disminución de los costos de tener hijos e incentivarían la participación en el mercado laboral de las mujeres con hijos. Inversamente, en países como España, donde tanto los indicadores de fecundidad como de participación laboral presentan niveles bajos, se caracterizarían por una escasa adaptación de sus instituciones a las nuevas preferencias de una proporción creciente de la población. Estas últimas incluirían la participación laboral de las mujeres en el mercado no limitada al período anterior a la formación de una familia, sino más estable a lo largo del curso de vida, y un nivel de fecundidad moderado (próximo a dos hijos por mujer). La consolidación de la posición laboral de la mujer (y de su pareja) es vista crecientemente como un prerrequisito a la maternidad. Sin embargo, a menudo esta última supone la salida del mercado laboral para la mujer, debido a las dificultades para conciliar la participación laboral y el cuidado de los niños<sup>6</sup>. Por consiguiente, las instituciones sociales y el Estado del bienestar existente estarían moldeados y darían apoyo a unos modelos esencialmente periclitados de familia y de división del trabajo entre sexos (Esping-Andersen, 1999; McDonald, 2000; Baizán *et al.*, 2002).

En este texto se partirá de unos breves apuntes sobre diversas perspectivas teóricas que analizan cómo la situación laboral de la mujer y de los dos miembros de la pareja incide en el comportamiento fecundo. Estas bases teóricas, seleccionadas de acuerdo con su utilidad para el presente análisis empírico, llevarán a dejar bien clara la necesidad de efectuar diversas conexiones entre los mecanismos situados en el nivel de los individuos y las características institucionales y estructurales del mercado laboral español. A la luz de esta perspectiva se generarán diversas hipótesis sobre los efectos específicos de diversas situaciones de actividad sobre la fecundidad. Estas hipótesis se sitúan en una perspectiva di-

<sup>6</sup> La tasa de empleo de las mujeres españolas con hijos menores de seis años, independientemente de su estado matrimonial y edad, fue de 42% en 1989 y de 43% en 2001 (en esta última fecha alcanzó el 74% en Dinamarca, 56% en Reino Unido y 47% en Italia) (OECD, 2002).

námica de curso de vida individual, y en particular se especificarán las diferencias esperadas entre los primeros y los siguientes nacimientos en el efecto de diversas variables. La base de datos utilizada para contrastar empíricamente las hipótesis propuestas es el Panel de Hogares de las Comunidades Europeas, realizado entre 1994 y 2001. Se finalizará con un análisis y discusión de los resultados obtenidos.

## MERCADO DE TRABAJO Y FECUNDIDAD

### *Perspectivas teóricas*

La perspectiva del curso de vida analiza la interrelación entre las diversas trayectorias de los individuos, en nuestro caso las trayectorias laboral y fecunda, y cómo éstas se ven influidas por el contexto (Giele y Elder, 1998). En este texto se prestará atención en primer lugar a variables a nivel macro y su interacción con el nivel de los hogares y los individuos, para después analizar las interrelaciones a nivel individual. Con respecto al primer tipo de variables, diversas investigaciones comparativas internacionales sobre el Estado del bienestar subrayan que las sociedades eligen implícitamente distintos modelos de división del trabajo entre sexos. Asimismo, mediante diversas configuraciones de instituciones sociales, incluyendo diversas políticas públicas, se establecen un conjunto de oportunidades y constricciones que condicionan los comportamientos individuales en distintos ámbitos (Esping-Andersen, 1999; Mayer, 2001). En particular serán relevantes aquí la organización social del trabajo y del cuidado de los niños (Rindfuss y Brewster, 1996). En cada país, o régimen de Estado del bienestar, la familia, el Estado y el mercado ejercen en diferente medida responsabilidades en la provisión de atención a los niños, y regulan el mercado de trabajo según diversos modelos de participación de los padres durante el período próximo al nacimiento y los primeros años de vida de los hijos.

Estas dimensiones están íntimamente conectadas con las relaciones de género existentes en una sociedad, tal como se ha señalado desde una perspectiva de género (Lewis, 1992; Orloff, 1996). Las ideologías y los modelos sobre el género moldean la división sexual del trabajo e influyen en variables tales como la aceptabilidad de combinar trabajo remunerado y cuidado de los niños por las mujeres o la dedicación de los hombres a las tareas del hogar y el cuidado de los niños<sup>7</sup>. La organización del mercado de trabajo no es, por tanto,

<sup>7</sup> La estrecha interdependencia entre la organización del trabajo remunerado y la del hogar forma parte del núcleo de axiomas de algunas escuelas tanto sociológicas como por parte de la «nueva economía del hogar» (Parsons y Bales, 1955; Becker, 1981). Estas perspectivas, sin embargo, se interesan menos en por qué el género es el criterio para asignar roles y desarrollar habilidades, y se limitan a considerar que ésta es funcional para la sociedad. Otras perspectivas sociológicas o antropológicas sí han estudiado con más detalle los procesos de socialización diferencial por sexo (Alwin, 1996).

neutral con respecto a la división del trabajo en el hogar, sino que en gran medida presupone que los trabajadores no tienen otras responsabilidades familiares más que las financieras, y que las personas dependientes son atendidas por otras personas o medios. Además, los roles asignados a hombres y mujeres en la familia conllevan diferentes grados de poder. Las ventajas sociales, legales y económicas detentadas por los hombres («patriarcado») refuerzan la división del trabajo y generan instituciones tales como la doble moral sexual y la segregación ocupacional según el sexo (England y Farkas, 1986). La división sexual del trabajo constituye, en definitiva, uno de los aspectos esenciales del marco en el que los individuos toman decisiones respecto al quién trabaja y en qué condiciones, y quién realiza el trabajo doméstico.

Aunque, en términos generales, los roles de género predominantes en los países occidentales han evolucionado considerablemente en las últimas décadas, desde un modelo «hombre proveedor/mujer ama de casa» hacia modelos más igualitarios, parece existir una importante diversidad no sólo en el grado de desigualdad, sino también en la manera en que se articulan los roles de hombres y mujeres en el hogar con los de otras instituciones sociales. Así, por ejemplo, Pfau-Effinger (2004), desde una perspectiva tanto teórica como empírica, propuso la existencia de cinco modelos ideal-típicos con respecto a los valores culturales sobre el empleo y el cuidado de los niños por parte de las mujeres en Europa Occidental: el modelo «economía familiar», en el que la mujer participa tanto en actividades productivas como reproductivas dentro de hogares que son unidades productivas (granjas, talleres, comercios, etc.); el modelo «ama de casa» de la familia con un hombre como proveedor económico; el modelo «cuidadora a tiempo parcial», con participación laboral de la mujer a tiempo parcial y a tiempo completo de su pareja; el modelo de participación laboral a tiempo completo tanto de la mujer como del hombre, complementado con la atención a las personas dependientes por parte del Estado; y, finalmente, el modelo de doble implicación, en el trabajo y en el cuidado de personas, tanto por parte de la mujer como del hombre. A largo plazo, sin duda, estos modelos culturales y su respectiva prevalencia en cada país han contribuido a configurar las instituciones sociales y políticas (Mayer, 2001), aunque a más corto plazo su evolución pueda dar lugar a incoherencias entre estas últimas y los modelos culturales.

La importancia de las relaciones de género y su influencia en los cursos de vida de los individuos puede interpretarse bajo el prisma de las interacciones entre el nivel macro-social y el individual. Bernhardt (1993) sostiene que la mayor igualdad entre hombre y mujer a nivel de la pareja puede estar detrás de la mayor fecundidad de los países nórdicos en comparación a otros países europeos. McDonald (2000) subraya la incoherencia existente en los países mediterráneos entre, por una parte, las instituciones en las que predomina la igualdad entre géneros y orientadas individualizadamente (el sistema esco-

lar y el acceso al mercado de trabajo) y, por otra parte, aquellas instituciones en las que continúan prevaleciendo normas desigualitarias en las que los roles de los individuos se asignan en tanto que miembros de una familia (la propia familia, las condiciones de empleo, los servicios y transferencias del Estado del bienestar). Esta incoherencia entre instituciones estaría en la raíz de los bajísimos niveles de fecundidad alcanzados en estos países (junto a Japón, donde se produciría una situación equiparable). Adicionalmente, estos últimos países se caracterizarían por un Estado del bienestar «familista», en el que implícitamente se cuenta con la solidaridad familiar y la división «tradicional» del trabajo entre sexos, mediante políticas sociales tales como las regulaciones de empleo, seguridad social, impuestos, o una escasa provisión de servicios de atención a las personas dependientes (Saraceno, 1994; Flaquer, 2000). A su vez, estas instituciones tendrían su correlato en la fortaleza y estabilidad de los valores y normas sociales que otorgan preeminencia a los vínculos familiares y a la solidaridad intrafamiliar, y en particular a la subordinación de los intereses personales a los de la unidad familiar (Reher, 1996; Dalla Zuanna y Micheli, 2004). Los valores «familistas» presumiblemente deberían entrar en colisión con los valores e ideologías más igualitaristas u orientados a la realización personal, de importancia creciente en estas sociedades.

De hecho, la diversidad existente en las orientaciones respecto a los valores y las actitudes de los individuos dentro de una población es particularmente relevante en los estudios sobre la formación de la familia<sup>8</sup>. Se ha mostrado repetidamente que determinadas orientaciones en los valores, tales como la secularización/religiosidad, los valores postmaterialistas/materialistas y los valores relativos a la emancipación/subordinación femenina, constituyen elementos importantes en la explicación del comportamiento demográfico. Algunos autores subrayan que la contribución de estos factores no es redundante respecto a las explicaciones de tipo económico o estructural, sino que presentaría una dinámica que no es posible deducir mecánicamente de estos últimos (Lesthaeghe, 1995). La orientación favorable a unos valores determinados produce un efecto de selección, mediante el cual los individuos eligen trayectorias coherentes a lo largo del curso de vida. Es más, la formación de la familia podría estar interrelacionada con las decisiones tomadas en otros ámbitos vitales, entre los cuales el individuo pretendería un equilibrio estratégico (Liefbroer, 1999). Las actitudes favorables a la formación de una unión (marital o consensual) y a tener hijos es probable que se refuercen mutuamente. Y, correlativamente, las actitudes respecto a los roles que potencialmente compiten con la formación de la familia, tales como ser estudiante o estar empleado, es probable que se adapten o ajusten para conformarse con las actitudes respecto a la familia (y viceversa). Por ejemplo, se ha mostrado empírica-

<sup>8</sup> Este tipo de datos relativos a los valores y las actitudes raramente se observa de manera dinámica en encuestas de tipo prospectivo (diseño panel), con lo cual se dificulta su interpretación en términos de impacto causal en los eventos del curso de vida.



mente que las actitudes respecto a la maternidad y a las expectativas educacionales están correlacionadas negativamente (Barber *et al.*, 2002). Por otra parte, los factores culturales influirán en la respuesta de los individuos a los incentivos económicos, lo que influirá en su percepción y evaluación de las opciones disponibles.

Finalmente, muchos de los estudios que analizan el efecto de variables socioeconómicas sobre la fecundidad se basan en la perspectiva de la «nueva economía del hogar». De acuerdo con esta perspectiva, los mecanismos principales a tener en cuenta serían, por una parte, el efecto en general positivo de los ingresos sobre la fecundidad y, por otra, el «precio del tiempo» de las mujeres, cuyo efecto supondría reducir tanto la fecundidad como la participación laboral de las mujeres (Hotz, Klerman y Willis, 1997). La hipótesis «precio del tiempo» considera que la maternidad implica costes de oportunidad en forma de ingresos no percibidos y acumulación de capital humano, dando lugar a la posposición de la maternidad y a una menor fecundidad de las mujeres con mayor potencial de ingresos (por ejemplo, con mayor nivel de estudios, mayor experiencia laboral, etc.), puesto que serían las que tendrían más que perder en términos económicos si reducen o interrumpen su actividad laboral. Por el contrario, el «efecto ingresos» supondría que unos mayores ingresos permitirían a las mujeres y sus parejas costear los gastos directos de manutención y educación de los hijos más fácilmente<sup>9</sup>. En el caso de una clara división del trabajo entre sexos, el efecto «precio del tiempo» dominaría entre las mujeres, mientras que el efecto «ingresos» dominaría entre los hombres. Esta perspectiva teórica se ha visto a menudo criticada por simplificar en exceso la realidad y no tener suficientemente en cuenta diversos aspectos culturales e institucionales que inciden en la formación de las familias. Sin embargo, creemos que los mecanismos mencionados son útiles para el análisis empírico, siempre y cuando su efecto se considere en el contexto en el que actúan. Este último impone constricciones e incentivos que condicionarán las decisiones individuales. En concreto, como ya se ha mencionado, son particularmente cruciales para la fecundidad los modelos culturales predominantes respecto a la división del trabajo entre sexos, así como las diversas políticas sociales y del mercado de trabajo existentes en un país. Estas políticas influirán decisivamente en las modalidades de participación en el mercado de trabajo, en las posibilidades de compatibilizar maternidad y trabajo retribuido, así como en los niveles generales de empleo y paro. Por consiguiente, en lugar de tomar por supuestas la división del trabajo entre sexos y la incompatibilidad entre roles, tal como postulan de manera predominante los autores de «la nueva economía del hogar», se considera estas cuestiones como dependientes en gran medida de diversos factores sociales y de la etapa del curso de vida individual, y sujetas a su verificación empírica. En general, cuanto menores sean las dificultades para compatibilizar trabajo remunerado y

<sup>9</sup> De acuerdo con Becker (1981), el efecto de los ingresos no es lineal, sino que interacciona con la «calidad» de los hijos, haciendo difícil predecir su dirección.

la maternidad/paternidad<sup>10</sup>, el efecto «precio del tiempo» será menos importante, y cuanto menores sean las diferencias de salario entre hombres y mujeres, cobrará más importancia el efecto ingresos para las mujeres.

### *Hipótesis*

Una primera hipótesis a explorar concierne al supuesto predominio de los costos de tiempo maternas sobre el efecto ingresos para las mujeres. Esta predicción conduce a esperar que las mujeres que tienen un empleo remunerado tengan niveles de fecundidad inferiores a las amas de casa. Los resultados de diversas investigaciones anteriores sobre datos españoles, relativos mayoritariamente a los años 1970 y 1980, indican una menor fecundidad para las mujeres empleadas (Luxán *et al.*, 2000; Baizán, 2001; Billari *et al.*, 2002; Simó *et al.*, 2002). El predominio del precio del tiempo es también esperable, aunque probablemente con menor intensidad, durante los años 1993-2000 analizados aquí. El modelo de familia tradicional con una estricta separación de roles entre sexos se ha debilitado considerablemente y una proporción creciente de mujeres tiene vínculos estables con la fuerza de trabajo. Sin embargo, el contexto normativo y las prácticas de los individuos<sup>11</sup> siguen atribuyendo muy mayoritariamente el cuidado de los hijos a las mujeres. Aunque probablemente sea aún más relevante el hecho de que la realización simultánea de los roles de madre y trabajadora se vea fuertemente dificultada por la configuración de instituciones existente, como se ha indicado anteriormente.

El impacto del «precio del tiempo» se vería atenuado en el caso del empleo a tiempo parcial. Ésta puede considerarse una situación intermedia entre una implicación plena en el mercado laboral y la dedicación exclusiva a las tareas del hogar, reduciendo las constricciones de tiempo respecto a un empleo a tiempo completo. Es probable, sin embargo, que el tiempo parcial esté relacionado con empleos de poca calidad y cualificación, y, por otra parte, tampoco cuestiona la división básica de roles en el hogar.

Estas consideraciones conducen asimismo a esperar que, para los hombres, predomine fuertemente el «efecto ingresos», en la medida en que recaería sobre ellos la responsabilidad principal de sustentar económicamente los hogares. Mayores ingresos y perspectivas

<sup>10</sup> El efecto «precio del tiempo» cobraría más importancia entre los hombres en caso de un reparto más igualitario entre hombres y mujeres de la atención y educación de los hijos y, en general, del trabajo no remunerado (o de una asignación de roles no basada en el género).

<sup>11</sup> La realización de distintas actividades está fuertemente diferenciada por sexo, en especial cuando hay hijos en el hogar (*Encuesta de Empleo del Tiempo*, INE, 2004). Por el contrario, las actitudes y valores de los españoles expresados en diversas encuestas parecen ser más favorables a la igualdad de roles (CIS, 1994), lo que debería dar lugar una «disonancia cognitiva» de consideración.

laborales estables conducirían, en caso de predominar el modelo «hombre proveedor», a una mayor capacidad económica de tener hijos. Este efecto debería ser particularmente patente cuando la asignación de roles en la pareja es la «tradicional»: mujer ama de casa y hombre con empleo estable. Y, correlativamente, cuanto más inestable o precaria sea la situación laboral del marido, es esperable una menor fecundidad. Por consiguiente, es imprescindible distinguir claramente en el análisis empírico las diversas situaciones laborales (desempleo, temporalidad, ingresos, empleo público, etc.), puesto que pueden suponer diversos grados de incertidumbre y capacidad económica.

En la medida en que la implicación laboral de las mujeres es más intensa y duradera a lo largo del curso de vida, cabe esperar que las mismas consideraciones expuestas respecto a los hombres sobre el «efecto ingresos» cobren importancia para una proporción creciente de mujeres. En efecto, los recursos aportados por ellas no sólo son importantes en la etapa que precede a la maternidad, por ejemplo para la constitución del hogar, como sería el caso cuando la implicación laboral cesa en el momento del matrimonio o de la primera maternidad. La estabilidad en el empleo y las perspectivas de ingresos futuras también son relevantes para estas mujeres (o parejas) para los segundos y posteriores nacimientos y durante el período de crianza de los hijos. El empleo con un contrato estable o en el sector público favorecerá la maternidad para este grupo de mujeres. Cabe esperar que las mujeres que están en situación de inseguridad en el empleo tendrán, por el contrario, una fecundidad particularmente baja, debido a que, además de tener constricciones de tiempo, al igual que las otras empleadas, presentarán inseguridad en el nivel futuro de ingresos y tal vez en otros aspectos, como la organización del tiempo. Es probable, además, que pospongan o eviten tener hijos para no interferir en sus probabilidades de estabilizar la situación en el empleo. La situación de desempleada es *a priori* más ambigua, puesto que no sólo refleja situaciones de precariedad, sino que también puede constituir una oportunidad para la maternidad, al aumentar la disponibilidad de tiempo y, en caso de percibir prestaciones o subsidios por desempleo, mantener un nivel de ingresos durante un cierto tiempo. Por último, el caso de las mujeres que dirigen sus propias empresas («autónomas»), incluyendo empresas familiares, también quedaría abierto a su contrastación empírica. Se trata de un grupo poco numeroso y muy heterogéneo, que está condicionado por constricciones muy específicas, entre las cuales se podría contar una mayor capacidad para gestionar el tiempo de trabajo y el tiempo dedicado a la familia.

Deben asimismo considerarse las diferencias según rango de nacimiento en el efecto de la situación de actividad. Dado que la infecundidad voluntaria es relativamente poco frecuente entre las mujeres españolas<sup>12</sup>, la pregunta ¿cuándo? prevalecerá entre las mujeres res-

<sup>12</sup> La proporción de mujeres sin hijos al final de su período potencialmente fecundo se ha incrementado apreciablemente en las generaciones nacidas en los años 1960 respecto a las nacidas a mediados de los años 1950, siendo aproximadamente de 16% para las mujeres de la generación 1965 y de 9% para las nacidas en 1955 (Frejka y Sardon, 2004).

pecto al primer hijo, mientras que la pregunta *¿otro más?* dominará posteriormente. Los primeros nacimientos están influidos por lo que genéricamente se denomina «transición a la edad adulta», es decir, que dependen en gran medida de la progresión del individuo y de la estabilidad alcanzada en las trayectorias educacional, laboral y nupcial. En un primer período de las edades potencialmente fecundas, se establece un acusado contraste entre las tasas de fecundidad de las mujeres que aún están estudiando respecto de las que ya han finalizado los estudios. Ya sea debido a la falta de recursos propios de que adolecen generalmente los estudiantes<sup>13</sup>, o por causas normativas, la situación de estudiante es prácticamente incompatible con la maternidad (Blossfeld y Huinink, 1991). Sin embargo, la menor fecundidad de las personas con trayectorias educativas más prolongadas, posteriormente es recuperada en gran medida, una vez finalizados los estudios e incorporados al mercado de trabajo (Baizán, 2001). El paso de la escuela a la plena integración en el mundo laboral supone un proceso dilatado en el tiempo para una proporción elevada de individuos (Iannelli y Soro, 2000; Albert *et al.*, 2003). Durante este período ha sido habitual durante los años 1990 y hasta la actualidad que los jóvenes alternen períodos de paro y contratos temporales antes de alcanzar un cierto grado de estabilidad laboral. Esta situación conduce a posponer la formación de una familia hasta que se alcanza una consolidación de la situación laboral, al objeto de que la maternidad interfiera lo menos posible en la trayectoria laboral y no suponga comprometer las perspectivas futuras de ingresos. Los modelos de relaciones intergeneracionales prevalecientes en España han favorecido la permanencia prolongada de los jóvenes en sus hogares de origen, posibilitando tanto la absorción de potenciales situaciones de pobreza como la acumulación de credenciales educativas y la progresión en la trayectoria laboral (Garrido y Requena, 1996; Reher, 1996; Baizán, 2003). A su vez, la existencia de un Estado del bienestar «familista», caracterizado por bajos niveles de protección social, ha supuesto una mayor dependencia de los jóvenes de las solidaridades familiares (Saraceno, 1994). En conjunto, en términos de un modelo empírico, debería observarse un acusado contraste entre las diversas situaciones de actividad en las probabilidades de tener un primer hijo, y en particular entre las personas que tienen un contrato estable y aquellas que están en paro o con un contrato temporal.

Por el contrario, los nacimientos de rango 2 y siguientes están particularmente condicionados por las situaciones conjuntas de ambos cónyuges de la pareja, y en cómo éstos se distribuyen entre sí las tareas domésticas, la atención a sus hijos y el trabajo remunerado. Se ha constatado empíricamente una bifurcación duradera de las trayectorias de actividad de

<sup>13</sup> Básicamente, la organización de la educación en España supone que los estudiantes son dependientes de sus familias, y no se articulan medidas de manera generalizada que permitan la independencia económica de los estudiantes (préstamos, becas, servicios, etc.), a pesar de tratarse de ciudadanos adultos. Por otra parte, esta organización institucional hace muy difícil el aprendizaje «durante toda la vida», al no prever interrupciones de la trayectoria laboral o su compatibilización con la trayectoria educativa.

las mujeres españolas alrededor de la primera maternidad, entre aquellas mujeres que abandonan la actividad laboral en ese momento y aquellas que permanecen activas (Adam, 1996; Del Boca *et al.*, 2003). Las decisiones respecto a la participación laboral tomadas durante la gestación o durante los primeros meses de edad del primer hijo tienen consecuencias en las probabilidades de tener hijos de rangos superiores. Ello es debido en gran medida a las dificultades de reincorporarse a la actividad laboral para las madres con hijos de corta edad. Un conjunto de factores, que parecen actuar de manera concertada, inciden en este sentido: la baja disponibilidad de empleos a tiempo parcial o con flexibilidad horaria, la elevada tasa de paro, la escasa duración del período de baja por maternidad remunerado<sup>14</sup> y la poca disponibilidad de escuelas infantiles<sup>15</sup>. Durante este período se agudizan, además, las constricciones de tiempo de que disponen las mujeres, lo que conduce a disminuir su disponibilidad para el trabajo remunerado, dentro de un marco laboral con escasa flexibilidad horaria para los asalariados<sup>16</sup>. La desvinculación, aun temporal, de la mujer respecto al trabajo le hace perder experiencia y su posible situación respecto de un puesto de trabajo específico. Puede incluso suceder que el empleador interprete la maternidad como una disminución del compromiso de la mujer con el empleo, dando lugar a su penalización (por ejemplo, no renovando un contrato de trabajo temporal). Este conjunto de circunstancias, junto a las hipótesis formuladas más arriba, permiten suponer que las diferencias entre las diversas situaciones de actividad serán más reducidas para los nacimientos de rango 2 y siguientes que para los primeros nacimientos, debido al mayor grado de estabilidad de las situaciones de actividad en esta etapa del curso de vida.

## DATOS Y TÉCNICAS

### *El panel europeo de hogares*

Los datos utilizados provienen de la muestra española del Panel de Hogares de las Comunidades Europeas (PHCE), cuya primera oleada tuvo lugar en 1994 y la última en 2001 (Eurostat, 2002). Esta encuesta tiene unas características que la hacen adecuada para nuestro análisis. En particular, permite un análisis longitudinal de las trayectorias fecundas

<sup>14</sup> Actualmente el período de baja por maternidad es de 16 semanas. Obviamente, a tan corta edad el bebé requiere de unos cuidados muy intensos por parte de un adulto, agudizando las disyuntivas respecto al trabajo a las que se enfrenta la mujer (y su pareja). Existen adicionalmente permisos parentales no remunerados de hasta tres años, que suponen en realidad una opción por el modelo «ama de casa/hombre proveedor». Nótese, por otra parte, la mayor dificultad real de acceso a estos permisos por parte de mujeres en paro o con empleo temporal, y las diferencias entre el sector público y el privado.

<sup>15</sup> En 2000, apenas el 10% de los niños de 0, 1 y 2 años estaban escolarizados (González, 2003).

<sup>16</sup> Las mejoras en la flexibilidad del tiempo de trabajo mediante convenios colectivos son poco frecuentes, si bien pueden existir acuerdos informales entre el empresario y la trabajadora.

y laborales de los individuos encuestados, que son todos los adultos presentes en los hogares seleccionados. Contiene información mensual sobre la situación de actividad y los ingresos de los individuos mayores de 15 años referidos a los años anteriores a cada una de las oleadas, es decir, entre enero de 1993 y diciembre de 2000<sup>17</sup>. Asimismo, proporciona las fechas de nacimiento de cada miembro del hogar y otras características muy útiles para nosotros, tales como su nivel de estudios, su estado matrimonial (o cohabitación), o incluso la existencia de problemas crónicos de salud. En cambio, el PHCE no proporciona otras informaciones potencialmente relevantes para este estudio, tales como las actitudes de los individuos respecto a los roles de género o el reparto de tareas en el hogar.

### *Selección de la muestra*

La muestra española del PHCE está constituida por 21.911 personas mayores de 15 años, que fueron encuestadas en al menos una de las oleadas de la encuesta. Se debe tener en cuenta que no todas estas personas fueron encuestadas en cada uno de los años de actividad del Panel. Un cierto número entró en la muestra en años posteriores a 1994, debido al diseño dinámico de la encuesta<sup>18</sup>, y una proporción considerable no fue posible entrevistarla en años sucesivos, con lo cual el número inicial de entrevistados (17.893) se redujo en un 44,7% en los ocho años de duración del PHCE (sin contar las personas que se incorporaron al Panel después de 1994). El grupo de individuos eliminados de la muestra podría plantear problemas metodológicos en la medida en que su baja, ciertamente no aleatoria<sup>19</sup>, no pueda ser controlada por las variables introducidas en los análisis estadísticos.

En el presente análisis se ha utilizado información relativa a 4.511 mujeres nacidas entre 1958 y 1979 (ambos inclusive) con al menos un cuestionario completo. Estas mujeres tenían edades comprendidas entre 15 y 43 años entre 1993 y 2000. Durante estos años de actividad del Panel, las mujeres seleccionadas alumbraron 621 primeros nacimientos y 546 segundos o siguientes nacimientos. La razón por la cual se limita el análisis a los na-

<sup>17</sup> Las trayectorias individuales de actividad proporcionadas por el PHCE contienen numerosas interrupciones e incoherencias que sólo en algunos casos han podido ser corregidas; en los restantes de estos casos las trayectorias han debido «censurarse».

<sup>18</sup> Esta circunstancia se produce cuando uno de los miembros del hogar cumple 16 años posteriormente al inicio de la encuesta, o cuando la persona se incorpora a uno de los hogares encuestados (por ejemplo, por matrimonio). Las bajas de la encuesta incluyen circunstancias tales como el fallecimiento o la no localización por parte del INE del domicilio del individuo después de una migración, pero también el rechazo a ser entrevistado.

<sup>19</sup> Por ejemplo, se ha podido constatar que el nivel de estudios, los ingresos y la edad están positivamente correlacionados con las probabilidades de desaparecer de la muestra (Watson, 2002).

cimientos acaecidos entre 1993-2000 es porque para esos años se dispone de numerosas variables relativas a las mujeres y sus hogares, y en particular a sus trayectorias de actividad, pero no para períodos anteriores. Es de destacar que si bien se inicia el análisis en el momento en que la mujer entra en el Panel (en la mayoría de los casos, enero de 1993), esta circunstancia no da lugar a una «censura por la izquierda»<sup>20</sup>, debido a que se conoce la fecha de nacimiento de cada hijo, aun cuando haya tenido lugar antes de la entrada de la madre en el Panel. Por último, en el análisis de los segundos nacimiento y siguientes se han incluido únicamente aquellas mujeres en unión (marital o consensual).

### *Variables*

Las variables dependientes son, por una parte, la edad de la madre en el momento de concebir su primer hijo nacido vivo<sup>21</sup> (es decir, la edad al nacimiento menos nueve meses) y, por otra parte, la longitud del intervalo de tiempo transcurrido entre el nacimiento del hijo de orden inmediatamente inferior y el siguiente (una vez más, menos nueve meses, para aproximar el momento de su concepción), para los hijos de orden 2 o superior. Se toma el momento de la concepción, y no el de nacimiento, para evitar dar lugar a la causalidad inversa que resultaría, por ejemplo, en el caso de que la madre cambiase su situación de actividad durante el período de gestación a consecuencia del próximo nacimiento. Además, se aproxima así, en la medida de lo posible, el momento en que la madre toma la decisión de tener un hijo. El orden de nacimiento se infiere de la edad de los hijos presentes en el hogar en el momento de la encuesta. Por consiguiente, no es posible tener en cuenta los hijos que hayan fallecido o hayan salido del hogar antes de la primera entrevista, lo que inevitablemente introduce una pequeña imprecisión. Sin embargo, esta última es reducida, dado que la mortalidad infantil y juvenil es muy baja, y la proporción de hijos que abandonan el hogar materno antes de que la madre tenga 35 años (edad máxima a la primera entrevista) es también muy pequeña.

Además de las variables demográficas básicas ya indicadas, como la edad y la duración desde el nacimiento del hijo anterior, o el número de hijos ya alumbrados, se ha centrado el análisis en diversas características socioeconómicas de las mujeres y sus parejas (únicamente se han incluido parejas heterosexuales). Entre estas últimas variables se encuentra

<sup>20</sup> El término técnico «censura por la izquierda» significa que no se conoce el momento de inicio de exposición al riesgo de efectuar el evento estudiado.

<sup>21</sup> Se trata de hijos biológicos de la madre y, por consiguiente, se excluyen adopciones y los posibles hijos que el marido o pareja haya tenido en otra relación.

el nivel de estudios alcanzado en el momento de realizar cada una de las entrevistas (secundaria inferior, secundaria superior y estudios terciarios o universitarios). Se trata de una información que se va actualizando a medida que el individuo obtiene un nivel de estudios más elevado. La información sobre la situación de actividad de los individuos se ha obtenido a partir del calendario mensual de actividades contenido en el Panel. Éste permite conocer si el individuo tiene como actividad principal el ser estudiante, empleado, autónomo, desempleado u otra situación. Asimismo, es posible conocer, para el momento de la entrevista, el tipo de contrato (estable, temporal<sup>22</sup>), el sector de actividad (público o privado) y las horas trabajadas semanalmente por término medio (tiempo parcial en caso de trabajar menos de 30 horas semanales). La variable «ingresos del marido» anuales comprende las categorías «muy bajos» (menos de 500.000 pesetas de 1990), «bajos» (de 500.000 a 1.199.999 pesetas), «medios» (de 1.200.000 a 2.099.999 pesetas) y «altos» (igual o superior a 2.100.000 pesetas). Estas categorías aproximan, para el conjunto de hombres de la muestra mayores de 16 años, aquellos situados, respectivamente, en el tercio inferior de ingresos, entre éste y el 66,6, del 66,6 al 90,0 y el decil superior de la distribución. La variable «ingresos de la mujer» se ha construido de manera análoga, aunque en este caso se han incluido únicamente tres categorías: «sin ingresos» (ingresos inferiores a 33,3 de la distribución de ingresos de las mujeres; esta categoría incluye mayoritariamente a individuos que no participan en el mercado laboral), ingresos «bajos» (situados entre el tercio inferior y el superior de la distribución) e ingresos altos (tercio superior de ingresos). Por último, se ha incluido en los análisis la variable «salud» de la mujer, que refleja la existencia o no de algún problema crónico de salud física o mental que impida realizar las actividades cotidianas con normalidad. Esta variable podría incidir tanto en la probabilidad de tener un hijo como en la probabilidad de participar en el mercado de trabajo.

#### *Método de análisis de biografías (event history)*

Los métodos de análisis de biografías, también conocidos como modelos de duración o de intensidad, se utilizan en los casos en los que la variable dependiente es el tiempo transcurrido hasta que tiene lugar el evento estudiado. De entre los muchos modelos de duración existentes, aquí se ha utilizado uno de los más comunes, el modelo de riesgos proporcionales, en el cual el efecto de las covariables sobre la tasa de ocurrencia del evento es multiplicativo. La formulación es la siguiente:

$$\ln h(t) = y(t) + \sum_j \beta_j x_j + \sum_i \beta_i w_i(t) \quad (1)$$

<sup>22</sup> Las personas sin contrato laboral se han incluido en la categoría «temporal».



donde  $\ln h(t)$  es logaritmo de la intensidad en el momento  $t$ . No se incluyen subíndices para los individuos para no sobrecargar la fórmula. La dependencia en la duración se modela mediante el uso de *splines* lineales por tramos (*piecewise linear exponential model*<sup>23</sup>);  $y(t)$  denota una *spline* lineal por tramos que aproxima el efecto de la duración en la intensidad. En el caso del primer nacimiento, esta duración corresponde a los meses transcurridos entre el momento en que el individuo celebra su 15.º cumpleaños y la concepción del primer hijo o la finalización del período de observación (casos censurados), en el caso de que esta última suceda primero. En el modelo para los segundos y siguientes nacimientos, la duración indica el tiempo transcurrido desde el nacimiento del hijo precedente (el cual es equivalente a la edad de este hijo) y la concepción de un hijo de orden inmediatamente superior. Adicionalmente, para el modelo relativo a los órdenes de nacimiento superiores a uno se ha incluido otra *spline* por tramos que representa el efecto de la edad de la mujer. El vector  $\{x_j\}$  representa covariables fijas, es decir, que no varían a lo largo del tiempo;  $\{w_i(t)\}$  es un conjunto de variables cuyos valores cambian en momentos precisos de un episodio para un individuo, y cuyos valores son constantes en el período comprendido entre dos de esos cambios.

## RESULTADOS

De acuerdo con nuestro marco teórico, se han analizado separadamente los primeros nacimientos (tablas 2 y 3) de los segundos y siguientes (tablas 4 y 5); este último análisis se ha efectuado únicamente para las mujeres en pareja consensual o matrimonial. Para ambos análisis se ha partido de un modelo básico (modelos 1 y 5, respectivamente), que incluye diversas variables relativas a la educación y actividad de la mujer, así como algunas variables de control (edad y estado de salud de la mujer y, para los nacimientos de orden 2 o superior, la edad del hijo menor y los ingresos del hombre). En los modelos 2 y 6 se han modificado los modelos básicos añadiendo una variable relativa a los ingresos de la mujer y eliminando las variables de actividad, al objeto de que el efecto de los ingresos de la mujer quede reflejado en toda su magnitud. El siguiente paso (modelos 3 y 7) ha consistido en añadir a los modelos básicos diversas variables sobre la educación y la actividad de la pareja. Y, finalmente, en los modelos 4 y 8 se ha añadido al modelo básico una interacción de la situación laboral de ambos miembros de la pareja.

<sup>23</sup> El modelo utilizado es muy parecido al modelo exponencial por tramos con tasas constantes para cada tramo (*piecewise constant exponential model*). Las *splines* lineales por tramos se utilizan para aproximar funciones continuas (como un riesgo de base o un riesgo no proporcional), mediante la utilización de funciones lineales entre intervalos de duración (o tramos). Estas funciones lineales se conectan en puntos del tiempo establecidos *a priori*.

### Primer hijo

Los resultados de los análisis relativos al efecto de diversas variables en la tasa de primeros nacimientos se presentan en las tablas 2 y 3. Si, en primer lugar, dirigimos nuestra atención al efecto de la edad, se comprueba cómo éste presenta las mayores tasas entre 25-29 y 30-34, y las menores entre 15-18 y 29-39 años<sup>24</sup>. Entre las variables de control también se encuentra la posible existencia de problemas crónicos de salud. El riesgo relativo de la categoría de personas con mala salud es de 0,38 (modelo 1)<sup>25</sup>; es decir, que la tasa se reduce en cerca de dos tercios respecto a las personas con buena salud. Tampoco presenta sorpresas el impacto del nivel de educación. Las mujeres con estudios superiores presentan unos niveles significativamente más bajos de fecundidad que las mujeres con estudios de secundaria inferior (en el modelo 1 el riesgo relativo es 19% menor:  $\exp -0,21 = 0,81$ ). No existen, por el contrario, diferencias significativas entre las mujeres con secundaria superior y aquellas con niveles más bajos de educación. Las trayectorias laborales y de ingresos de las mujeres con mayor nivel de educación son más ascendentes a lo largo del curso de vida, lo que supone unos mayores costes de oportunidad, en particular en sus etapas iniciales, en un contexto de compatibilidad problemática entre la maternidad y el trabajo remunerado. Las edades de mayor fecundidad para el conjunto de la población tienden a coincidir con estas primeras etapas de consolidación profesional para las mujeres con estudios superiores; por el contrario, las mujeres con niveles más bajos de educación ya llevan más años en el mercado laboral y presentan perfiles de ingresos más planos más allá de los 25 años. Probablemente, también la orientación profesional sea más intensa y duradera a lo largo del curso de vida para las mujeres con estudios superiores. Estos factores les inducen a posponer más acusadamente la maternidad, aunque los mayores ingresos derivados de la actividad profesional que cabe suponerles también les deberían permitir acceder con mayor facilidad a escuelas infantiles.

Los resultados de la variable «actividad» indican acusados y significativos contrastes entre sus categorías (modelo 1). Así, los estudiantes presentan un coeficiente de  $-2,39$ , equivalente a un riesgo relativo de apenas un 9% del de las mujeres con empleo. En el caso de las mujeres situadas en la categoría «otras inactivas», que refleja principalmente las situaciones en que éstas son amas de casa, el riesgo relativo es 2,8 veces superior al de las ocupadas. Este resultado, concordante con la hipótesis formulada más arriba, indica un claro predominio del efecto del «precio del tiempo» de la mujer sobre el efecto de sus ingresos. Sin embargo, los resultados relativos a la situación de desempleada y otras variables sobre la situación en el

<sup>24</sup> Se debe tener en cuenta que los coeficientes indicados en la tabla indican la *pendiente* de la *spline*.

<sup>25</sup> Se ha preferido presentar los resultados en términos de riesgos relativos, de más fácil lectura, que en términos de coeficientes. Los riesgos relativos se obtienen exponenciando los coeficientes resultantes para cada variable. Por ejemplo, el riesgo relativo de las mujeres con mala salud es 62% inferior al de las mujeres con buena salud:  $1 - (\exp -0,97) = 0,62$ .

TABLA 2

## Riesgos relativos de la transición al nacimiento del primer hijo

Variable	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3	
	Riesgo relativo	Error estándar	Riesgo relativo	Error estándar	Riesgo relativo	Error estándar
<i>Edad (pendiente spline)</i>						
15-18	<b>0,35</b>	0,40	<b>0,39</b>	0,39	<b>0,39</b>	0,41
18-25	<b>0,07</b>	0,03**	<b>0,11</b>	0,03***	<b>-0,07</b>	0,03**
25-29	<b>0,18</b>	0,04***	<b>0,21</b>	0,04***	<b>0,08</b>	0,04**
29-35	<b>-0,06</b>	0,03*	<b>-0,04</b>	0,03	<b>-0,03</b>	0,03
35+	<b>-0,52</b>	0,14***	<b>-0,52</b>	0,14***	<b>-0,49</b>	0,14***
<i>Nivel educativo</i>						
Bajo (ref.)	<b>1</b>		<b>1</b>		<b>1</b>	
Medio	<b>0,94</b>	0,11	<b>0,79</b>	0,10**	<b>0,94</b>	0,10
Alto	<b>0,81</b>	0,11**	<b>0,64</b>	0,10***	<b>0,93</b>	0,10
<i>Actividad</i>						
Empleada (ref.)	<b>1</b>				<b>1</b>	
Desempleada	<b>0,56</b>	0,15***			<b>0,71</b>	0,13**
Estudiante	<b>0,09</b>	0,30***			<b>0,18</b>	0,23***
Otras inactivas	<b>2,80</b>	0,12***			<b>1,93</b>	0,11***
<i>Sector</i>						
Privado (ref.)	<b>1</b>				<b>1</b>	
Público	<b>1,43</b>	0,15**			<b>1,21</b>	0,14
<i>Tipo de contrato</i>						
Estable (ref.)	<b>1</b>				<b>1</b>	
Autónoma	<b>0,96</b>	0,24			<b>1,01</b>	0,21
Temporal	<b>0,58</b>	0,14***			<b>0,61</b>	0,13***
<i>Horario</i>						
Jornada completa (ref.)	<b>1</b>				<b>1</b>	
Tiempo parcial	<b>1,44</b>	0,19**			<b>1,26</b>	0,11
<i>Salud</i>						
Buena (ref.)	<b>1</b>		<b>1</b>		<b>1</b>	
Mala	<b>0,38</b>	0,23***	<b>0,52</b>	0,19***	<b>0,64</b>	0,19**
Sin información	<b>0,70</b>	0,10***	<b>0,77</b>	0,09***	<b>1,01</b>	0,09
<i>Estudiante</i>						
No estudiante (ref.)			<b>0,10</b>	0,23***		
			<b>1</b>			
<i>Ingresos de la mujer</i>						
Sin ingresos/muy bajos			<b>1,29</b>	0,09**		
Bajos (ref.)			<b>1</b>			
Medios o altos			<b>1,30</b>	0,12**		
<i>Situación de pareja</i>						
Casada/cohabitante (ref.)					<b>1</b>	
Soltera (1)					<b>0,08</b>	0,13***
<i>Nivel educativo del hombre (2)</i>						
Bajo (ref.)					<b>1</b>	
Medio					<b>1,07</b>	0,12
Alto					<b>0,98</b>	0,12
<i>Actividad del hombre (2)</i>						
Empleo estable (ref.)					<b>1</b>	
Empleo temporal					<b>1,16</b>	0,10
Desempleado					<b>0,93</b>	0,15
Inactivo					<b>0,66</b>	0,22**
<i>Intercept</i>	<b>-4,23</b>	1,14***	<b>-4,67</b>	1,14***	<b>-2,41</b>	1,19**

Nivel de significación: \*\*\* =  $p < 0,01$ ; \*\* =  $p < 0,05$ ; \* =  $p < 0,1$ .

(1) Se refiere a mujeres que no conviven en unión consensual o matrimonial.

(2) Únicamente para mujeres que conviven en unión consensual o matrimonial.

empleo matizan considerablemente el aparente predominio absoluto del efecto «precio del tiempo», y la consiguiente importancia de la incompatibilidad entre el empleo remunerado y la maternidad. Así, los bajos riesgos relativos de las mujeres desempleadas (0,56) y las que tienen un empleo temporal (0,58) subrayan que las situaciones laborales inestables conducen a posponer acusadamente la fecundidad. Y, a la inversa, las mujeres con contrato estable o que trabajan en el sector público (riesgo relativo 43% superior respecto al sector privado) presentan niveles de fecundidad muy superiores. Las mujeres que están intentando integrarse en el mercado de trabajo y que aún no han conseguido una posición estable ven fuertemente penalizadas sus probabilidades de tener un primer hijo. Finalmente, la situación que hemos calificado de intermedia entre una exclusiva dedicación a la maternidad y el trabajo remunerado, la jornada a tiempo parcial, supone, coherentemente, unas tasas de fecundidad significativamente superiores (44%) respecto a la jornada a tiempo completo.

Los resultados relativos a los ingresos propios de la mujer (modelo 2) complementan y clarifican los resultados ya expuestos sobre la actividad de la mujer. Debe tenerse en cuenta que, casi en su totalidad, estos ingresos proceden de rendimientos del trabajo. De acuerdo con la teoría económica referida anteriormente, unos mayores ingresos del trabajo deberían traducirse en un efecto «precio del tiempo» negativo sobre la tasa de fecundidad. Sin embargo, los resultados indican un efecto en forma de U: tanto las mujeres con ingresos nulos (o muy bajos) como las mujeres con ingresos medios o altos presentan tasas cerca de un 30% más altas que las mujeres con ingresos bajos (categoría de referencia). Estos resultados se podrían interpretar en concordancia con los resultados obtenidos para la situación de actividad: para las mujeres sin ingresos (inactivas) existe un predominio del efecto precio del tiempo; por el contrario, para las mujeres con ingresos propios (activas) cuenta, y mucho, el nivel de ingresos percibido (efecto ingresos positivo). Esto último, además de ser contrario a la teoría de la «nueva economía del hogar», indica que los ingresos de la mujer son importantes en la etapa que precede a la maternidad para constituir y mantener económicamente el hogar (Oppenheimer, 1988). Así, las mujeres en categorías de empleo peor remuneradas, o en las etapas iniciales de su trayectoria profesional, presentan menores probabilidades de tener un primer hijo. Por otra parte, las mujeres que parecen haber optado por una trayectoria de tipo «ama de casa» (casi siempre complementada con un «hombre proveedor»<sup>26</sup>) sí presentan mayores niveles de fecundidad. Estas mujeres podrían formar parte de un grupo con débil orientación laboral y/o con especiales dificultades para integrarse en el mercado de trabajo, tal vez en relación con unos bajos niveles formativos<sup>27</sup>, lo que podría haberles inducido a abandonarlo precozmente (o a no haber acce-

<sup>26</sup> La práctica totalidad de los primeros nacimientos se producen en el seno de parejas.

<sup>27</sup> Aunque aquí el nivel de educación está controlado estadísticamente, esta variable no refleja más que parcialmente el conjunto de factores que inciden en la «empleabilidad» de un individuo.

dido nunca al mercado laboral). Este resultado es notable en una sociedad donde crecientemente el hogar estándar está compuesto por dos perceptores de ingresos, y en la que, por consiguiente, las parejas con un solo ingreso pueden estar en una posición relativamente desfavorable en términos de bienestar económico.

En el modelo 3 se han introducido diversas variables relativas a la existencia y características de la pareja. Obviamente, los riesgos relativos de tener un primer hijo de las mujeres que no conviven en pareja son muy inferiores: apenas alcanzan el 8% del riesgo de las mujeres en pareja. En la interpretación de este resultado debe considerarse que la formación de una pareja corresidente, marital o consensual, está estrechamente interrelacionada con la maternidad en el contexto español (Baizán *et al.*, 2003). Como ya se ha señalado, las características de la pareja deberían ser particularmente importantes en un régimen en el que predomine el modelo «hombre proveedor», debido a que la capacidad económica del hogar depende de este último. Incluso en las situaciones en que es posible la conciliación entre el trabajo retribuido y la maternidad para la mujer, la situación de su pareja también debería ser relevante, aunque con menor intensidad. Por ello es, en una primera lectura, sorprendente que ni el nivel educativo del hombre (indicador, entre otras cosas, de su potencial económico) ni su situación de actividad provean resultados significativos, a excepción de la categoría «inactivo» (riesgo relativo 34% inferior al de los hombres con empleo estable). Sin embargo, es preciso tener en cuenta, en primer lugar, que en el modelo no se ha podido introducir la duración de la vida en pareja, debido a que el PHCE no proporciona esta información. Esta circunstancia podría suponer que se confundiesen los efectos de duración con los de actividad<sup>28</sup>.

Un segundo aspecto a considerar es el elevado grado de homogamia educativa y laboral, y más generalmente social, existente en España (González, 2002). Sin duda, ésta incide en que cuando se incluye en un mismo modelo el nivel educativo del hombre y de la mujer, tal como se ha hecho aquí, ninguna de las dos variables resulte significativa; por el contrario, cuando sólo se incluye el nivel educativo de uno de los cónyuges se obtienen resultados significativos (modelos 1 y 2). Asimismo, los resultados de la variable actividad de la mujer ofrecen resultados menos contrastados entre categorías en el modelo 3. Esta circunstancia, junto a la posible diversidad de combinaciones de estatus laboral entre cónyuges, han hecho aconsejable analizar el efecto sobre tasa de primeros nacimientos de la interacción de las situaciones de actividad de ambos miembros de la pareja (tabla 3; modelo 4). En este análisis se han tomado como categoría de referencia los casos en que tanto el hom-

<sup>28</sup> En general, las parejas deciden tener el primer hijo a duraciones relativamente breves desde su inicio de vida en común. En caso de no ser así, es posible que las características que inducen a posponer el nacimiento (tales como, por ejemplo, la infertilidad) puedan estar relacionadas con una mayor actividad.

bre como la mujer tienen un empleo estable (incluyendo autónomos<sup>29</sup>). Como puede observarse, las situaciones en las que la mujer está fuera del mercado de trabajo presentan riesgos relativos entre un 55% (hombre con empleo estable) y el doble (hombre con empleo temporal). Estos resultados serían coherentes con los obtenidos anteriormente en lo relativo al predominio del efecto «precio del tiempo», en particular en el caso de la situación «prototípica» del modelo «hombre proveedor» (mujer ama de casa y hombre con empleo estable). Por el contrario, si la mujer es ama de casa, una situación de desempleo, temporalidad o, más aún, no participación en el mercado de trabajo por parte del marido debería suponer menores riesgos relativos de un primer nacimiento. Una vez más, estos resultados podrían estar influidos por la estrecha interrelación y el escaso lapso temporal existentes entre la entrada en unión y la llegada del primer hijo.

El resto de casillas sí proporcionan resultados interpretables en términos de las hipótesis expuestas. Así, cuando el hombre no participa en el mercado de trabajo (incluyendo estudiantes, etc.), los riesgos relativos obtenidos son muy bajos. Esto es así incluso en el caso de que la mujer tenga un empleo estable (riesgo relativo 0,26), lo que refleja que las situaciones de actividad de los dos cónyuges no son intercambiables. Cuando ambos miembros de la pareja están en situaciones precarias (paro o empleo temporal), los riesgos relativos disminuyen acusadamente respecto a la situación de referencia. Incluso en el caso de que sea sólo la mujer la que está aún consolidando su situación en el mercado de trabajo y el hombre disponga de una situación estable, los riesgos relativos disminuyen en un 40% aproximadamente.

TABLA 3

## Modelo 4. Primeros nacimientos. Interacción de la situación laboral de la pareja (riesgos relativos)

Mujer	Hombre			
	Estable	Temporal	Desempleado	Fuera del MT
Estable	1 (ref.)	0,96	0,87	0,26***
Temporal	0,60***	0,80	0,21**	0,24**
Desempleada	0,58***	0,64*	0,80	0,56
Fuera del MT	1,55***	2,03***	1,80**	1,95*

Nivel de significación: \*\*\* =  $p < 0,01$ ; \*\* =  $p < 0,05$ ; \* =  $p < 0,1$ .

Variables de control: edad de la mujer, nivel educativo de la mujer, mujer estudiante/no estudiante, salud de la mujer, nivel educativo del hombre.

<sup>29</sup> La inclusión de los autónomos dentro de esta categoría no tiene efectos apreciables en los resultados.

*Segundo hijo y siguientes*

En la tabla 4 se pueden observar las tasas de fecundidad según el tiempo transcurrido desde el nacimiento del último hijo (equivalente a la edad de este hijo), que suponen un incremento de éstas hasta aproximadamente el cuarto año, para posteriormente decrecer (modelo 5). Por el contrario, el efecto de la edad de la mujer es esencialmente plano hasta los 33 años, para después decrecer. Lógicamente, las probabilidades de tener un tercer hijo son inferiores a las del segundo, y las de concebir un hijo de orden cuarto o superior son inferiores a las del tercero, tal como muestran los resultados de la variable «orden de nacimiento».

El efecto de la mala salud de la mujer también incide negativamente en el caso de los hijos de orden 2 o superior, aunque de manera algo menor (riesgo relativo: 0,51), tal vez debido a un efecto de selección (las mujeres con problemas graves de salud no habrían tenido un primer hijo, con lo cual no estarían entre las mujeres susceptibles de tener hijos de órdenes superiores).

Al contrario que para el primer nacimiento, el efecto del nivel de educación es positivo para los órdenes de nacimiento superiores, aunque también en este caso no hay diferencias significativas entre la secundaria inferior y la superior. El impacto positivo del nivel de educación para los segundos o posteriores nacimientos, en este caso circunscrito al nivel universitario (27% superior al nivel secundaria inferior), se ha observado en numerosos estudios relativos a países industrializados (Kreyenfeld, 2002). Este resultado parece desafiar las predicciones de la teoría económica y no ha sido satisfactoriamente explicado hasta la fecha. Una de las posibles explicaciones ofrecidas es que las mujeres con mayores estudios, al posponer la llegada del primer hijo, dispondrían posteriormente de menos tiempo fecundo, lo que les llevaría a acelerar la fecundidad subsiguiente. Sin embargo, este efecto ya ha sido tenido en cuenta en el modelo, mediante la introducción de la variable «edad de la mujer», sin que disminuya el efecto descrito. Otra explicación del fenómeno tendría su origen en las características del marido o pareja y en la acusada homogamia social existente en España, como ya se ha mencionado. En tal caso, la variable educación de la mujer encubriría un «efecto ingresos» del marido. Por ello hemos incluido en el modelo directamente los ingresos del marido o pareja, los cuales, por cierto, suponen un efecto positivo significativo para la categoría de ingresos «altos». Aun así, persiste el efecto positivo del nivel de educación, lo que conduce a pensar que se trata de un efecto real, en conexión probablemente con una mayor capacidad de las mujeres con estudios superiores de compatibilizar trabajo y maternidad, ya sea por sus mayores ingresos (lo que les llevaría a reducir las interrupciones de su trayectoria laboral para así minimizar los ingresos no percibidos) o por unas condiciones de trabajo más adaptadas a las necesidades creadas por la maternidad.

TABLA 4

Riesgos relativos de la transición a un nacimiento de orden 2 o superior.  
Mujeres en unión matrimonial o consensual

Variable	Modelo 5		Modelo 6		Modelo 7	
	Riesgo relativo	Error estándar	Riesgo relativo	Error estándar	Riesgo relativo	Error estándar
<i>Edad del hijo menor (pendiente spline)</i>						
0-1 años	<b>1,56</b>	0,44***	<b>1,54</b>	0,42***	<b>1,59</b>	0,43***
1-4 años	<b>0,15</b>	0,06**	<b>0,15</b>	0,06**	<b>0,16</b>	0,06***
4-6 años	<b>-0,03</b>	0,08	<b>-0,03</b>	0,08	<b>-0,02</b>	0,08
6+ años	<b>-0,12</b>	0,03***	<b>-0,13</b>	0,03***	<b>-0,11</b>	0,03***
<i>Edad de la mujer (pendiente spline)</i>						
15-33	<b>0,16</b>	0,32	<b>-0,02</b>	0,01*	<b>-0,04</b>	0,02***
33+	<b>-0,15</b>	0,04***	<b>-0,14</b>	0,04***	<b>-0,15</b>	0,04***
<i>Orden de nacimiento</i>						
Segundo (ref.)	<b>1</b>	<b>1</b>				
Tercero	<b>0,21</b>	0,13***	<b>0,20</b>	0,11***	<b>0,21</b>	0,11***
Cuarto o superior	<b>0,26</b>	0,21***	<b>0,25</b>	0,17***	<b>0,26</b>	0,17***
<i>Nivel educativo</i>						
Bajo (ref.)	<b>1</b>				<b>1</b>	
Medio	<b>1,02</b>	0,14			<b>1,03</b>	0,13
Alto	<b>1,27</b>	0,15*			<b>1,13</b>	0,14
<i>Actividad</i>						
Empleada (ref.)	<b>1</b>				<b>1</b>	
Desempleada	<b>0,94</b>	0,20			<b>0,94</b>	0,13
Ama de casa	<b>1,31</b>	0,15*			<b>1,34</b>	0,13**
Estudiante	<b>0,38</b>	1,00			<b>0,46</b>	0,51
<i>Sector</i>						
Privado (ref.)	<b>1</b>				<b>1</b>	
Público	<b>1,33</b>	0,21			<b>1,28</b>	0,17
<i>Tipo de contrato</i>						
Estable (ref.)	<b>1</b>				<b>1</b>	
Temporal	<b>0,63</b>	0,25**			<b>0,66</b>	0,20*
Autónomo	<b>1,23</b>	0,24			<b>1,22</b>	0,20
<i>Horario</i>						
Jornada completa (ref.)	<b>1</b>				<b>1</b>	
Tiempo parcial	<b>1,04</b>	0,27			<b>1,06</b>	0,21
<i>Ingresos del hombre</i>						
Muy bajos	<b>1,01</b>	0,16	<b>1,02</b>	0,14		
Bajos (ref.)	<b>1</b>		<b>1</b>			
Medios	<b>1,10</b>	0,11	<b>1,14</b>	0,10		
Altos	<b>1,59</b>	0,16***	<b>1,70</b>	0,13***		
<i>Salud</i>						
Buena (ref.)	<b>1</b>		<b>1</b>		<b>1</b>	
Mala	<b>0,51</b>	0,32**	<b>0,52</b>	0,24**	<b>0,52</b>	0,24**
Sin información	<b>1,05</b>	0,10	<b>1,07</b>	0,09	<b>1,01</b>	0,09
<i>Estudiante</i>						
Estudiante			<b>0,33</b>	0,49		
No estudiante (ref.)			<b>1</b>			
<i>Ingresos de la mujer</i>						
Sin ingresos/muy bajos			<b>1,30</b>	0,12**		
Bajos			<b>1</b>			
Medios o altos			<b>1,34</b>	0,16**		
<i>Nivel educativo del hombre</i>						
Bajo (ref.)					<b>1</b>	
Medio					<b>1,03</b>	0,12
Alto					<b>1,73</b>	0,14***
<i>Actividad del hombre</i>						
Empleo estable (ref.)					<b>1</b>	
Empleo temporal					<b>0,81</b>	0,11*
Desempleado					<b>1,08</b>	0,13
Inactivo					<b>0,58</b>	0,23**
<i>Intercept</i>	<b>2,89</b>	0,55***	<b>-3,12</b>	-0,54***	<b>-2,57</b>	0,57***

Nivel de significación: \*\*\* = p < 0,01; \*\* = p < 0,05; \* = p < 0,1.



De acuerdo con la hipótesis enunciada más arriba, el contraste en los coeficientes de la situación de actividad de las mujeres es menos intenso que para los primeros nacimientos. Los motivos relativos al inicio y consolidación de la carrera profesional pierden importancia en esta fase de formación familiar, ya que las decisiones básicas de participación parecen haberse tomado con anterioridad. Las «amas de casa» presentan aún un coeficiente significativamente superior (riesgo relativo 31% superior) al de las mujeres empleadas. También aquí predomina el efecto del valor del tiempo sobre el posible efecto positivo de los mayores ingresos de las mujeres empleadas, aunque las diferencias son de menor entidad. En el caso de las estudiantes, el coeficiente no es significativo, debido al escaso número de mujeres estudiantes en esta etapa de formación de la familia. Más sorprendentemente, tampoco resulta significativo el coeficiente de las desempleadas, en conexión probablemente con el carácter de «oportunidad» para la maternidad de esta situación, tal como se ha comentado anteriormente. Las mujeres con un empleo temporal presentan en todo caso un riesgo relativo marcadamente inferior (0,63) respecto a las mujeres con contrato estable, lo que indica una vez más que la precariedad laboral reduce seriamente las probabilidades de formación de la familia. Finalmente, los coeficientes relativos al sector de actividad (sector público: 1,33) y el tiempo parcial (1,04), aun teniendo el signo esperado, no son significativos estadísticamente.

Tal como ya se ha mencionado, los ingresos del marido o pareja no tienen un efecto monotónico sobre las tasas de fecundidad de orden 2 o superior. Únicamente éste es positivo para la categoría de ingresos más altos (1,59), lo que sugiere una interacción más compleja entre las situaciones de cada miembro de la pareja, como mostramos más adelante.

Por su parte, el efecto de los ingresos de la mujer ofrece resultados muy similares a los ya obtenidos para los primeros nacimientos (modelo 6). Tanto las mujeres con ingresos muy bajos o sin ingresos como las mujeres con ingresos medios o altos, presentan coeficientes más elevados que las mujeres con ingresos bajos. Por consiguiente, también en esta etapa del curso de vida los ingresos de la mujer son relevantes en la decisión de tener un hijo adicional.

La inclusión de las variables relativas a las características de la pareja apenas modifica los resultados de la mujer (modelo 7). La única excepción concierne al nivel educativo de la mujer, que pierde su significación, presumiblemente debido a la importancia de la homogeneidad educativa. Por el contrario, el nivel educativo del hombre tiene un efecto significativo, con un acusado contraste entre, por una parte, los estudios medios y, por otra, los superiores (riesgo relativo 73% superior respecto a secundaria inferior). Los resultados obtenidos para la variable «actividad del hombre» son acordes con los esperables de acuerdo con las hipótesis enunciadas (el empleo temporal supone una reducción del riesgo relativo de

19%, y en el caso de los inactivos de 42%, respecto a los hombres con empleo estable), a excepción del caso de los hombres desempleados, cuyo coeficiente no es significativamente diferente respecto a la categoría «empleo estable».

Finalmente, la exploración de la situación de actividad combinada de los dos miembros de la pareja se presenta en la tabla 5. Como se puede ver, la categoría que representaría la división «tradicional» de roles entre sexos, hombre con trabajo permanente y mujer ama de casa, no resulta en un coeficiente significativamente diferente a la categoría de referencia (ambos con trabajo estable), aunque presenta un efecto positivo (23% superior). Es decir, que tal situación no necesariamente conduciría, en los años 1990, a una mayor fecundidad, tal como con toda probabilidad había sido el caso anteriormente. Por el contrario, las combinaciones que implican las categorías de empleo temporal o el desempleo, tanto para el hombre como para la mujer, suponen efectos negativos, que son estadísticamente significativos en las combinaciones: hombre con trabajo temporal y mujer con trabajo temporal (riesgo relativo: 0,40), y hombre con trabajo temporal y mujer desempleada (0,42). Es aún más destacable la combinación hombre con empleo permanente y mujer con empleo temporal (0,63), que implica que cuando la mujer aún está consolidando su trayectoria profesional, ello conduce a posponer o reducir la fecundidad, a pesar de una situación ya estabilizada por parte del cónyuge.

TABLA 5

Modelo 8. Nacimientos de orden 2 o superior. Interacción de la situación laboral de la pareja

Mujer	Hombre			
	Permanente	Temporal	Desempleado	Fuera del MT
Permanente	1 (ref.)	1,12	0,91	0,29
Temporal	0,63*	0,40**	0,52	1,31
Desempleada	0,92	0,42**	1,03	0,53
Fuera del MT	1,23	0,95	1,39*	0,59

Nivel de significación: \*\*\* =  $p < 0,01$ ; \*\* =  $p < 0,05$ ; \* =  $p < 0,1$ .

## CONCLUSIONES

En este texto se ha investigado empíricamente el impacto de la situación laboral de las mujeres y de sus parejas en la fecundidad española de los años 1990. Esta exploración se ha

realizado dentro de una perspectiva «curso de vida», en la que se ha intentado articular las teorías que dan cuenta de las situaciones individuales y de pareja con las explicaciones estructurales e institucionales. Se ha argüido en este sentido que el contexto cultural e institucional tiene un papel esencial en conformar las interrelaciones entre las trayectorias de los individuos en los ámbitos laboral y familiar. En particular, se consideran cruciales los modelos de asignación de roles entre sexos y diversos elementos del Estado del bienestar (regulaciones del mercado laboral, protección social, servicios de atención a los niños, entre otros) que constituyen el marco en el cual se toman las decisiones por parte de los individuos. Estas últimas se han interpretado en el análisis empírico de acuerdo con diversas hipótesis, originadas en disciplinas como la economía o la sociología, que subrayan la interdependencia entre los miembros de la pareja y que proponen mecanismos de conexión entre las trayectorias laboral y fecunda. Estas hipótesis se han formulado considerando el marco español de los años 1990.

Los resultados obtenidos en el análisis empírico muestran la estrecha interdependencia existente entre la situación laboral de los individuos y su fecundidad. Se ha podido constatar que tanto la situación de ama de casa como una situación laboral estable tienen un efecto favorable sobre la fecundidad. Y, correlativamente, las situaciones laborales precarias, y en particular el empleo temporal y el desempleo, conducen a posponer y reducir la formación de la descendencia. Este efecto es especialmente patente cuando los dos miembros de la pareja, o incluso sólo uno de ellos, no han alcanzado una situación laboral estable. El largo e incierto proceso de integración en el mundo laboral por parte de los jóvenes, tanto hombres como mujeres, supone posponer muy acusadamente el inicio de la constitución de la descendencia. Sin embargo, los efectos de las dificultades de inserción laboral podrían ser incluso más insidiosos. Así, para una importante proporción de mujeres, la maternidad supone abandonar la participación laboral en el período inmediatamente anterior a la maternidad o coincidiendo con ésta, debido a las dificultades de conciliación de ambos roles, en un contexto de fuerte asimetría en los roles de género y en el que diversas instituciones actúan en el sentido de favorecer la opción «ama de casa/hombre proveedor». Estas mismas circunstancias tenderían a favorecer la estabilidad de esta división de roles y dificultarían el retorno al mercado laboral. Podría suceder, además, que para las mujeres con poca orientación laboral, o que se enfrentan con especiales dificultades para su integración en el mercado de trabajo, la maternidad ofreciese el único rol socialmente relevante que les es accesible.

La creciente orientación laboral por parte de las mujeres y su más larga permanencia en la fuerza de trabajo a lo largo del curso de vida convierten en incluso más relevantes la situación de actividad y las condiciones en que se realiza, respecto a períodos anteriores a los años 1993-2000 analizados aquí, en los que la implicación en el mercado de trabajo era

más débil o presentaba una menor duración en el curso de vida. Los análisis efectuados muestran claramente que para la proporción de mujeres fuertemente implicadas en el mercado de trabajo, que sin duda constituyen una mayoría en los años analizados, la consolidación y las perspectivas futuras de su trayectoria laboral son cruciales tanto en el calendario como en el volumen total de su descendencia. Para ellas, no sólo los ingresos del cónyuge o pareja suponen un factor positivo para la fecundidad, sino muy particularmente los ingresos propios, mayoritariamente derivados del trabajo. Los resultados también indican que, más que una maximización de los ingresos totales del hogar a lo largo del curso de vida, parece ser importante la consecución de un mínimo de estabilidad laboral y seguridad económica para ambos miembros de la pareja. Esta estabilidad laboral es particularmente crucial en un contexto como el español, en el que el Estado del bienestar provee tan sólo parcialmente fuentes alternativas de seguridad económica y en el que a menudo los derechos sociales derivan de la participación en el mercado de trabajo. Además, los bajos salarios y el empleo precario afectan no sólo al proceso de formación de la familia, sino, en caso de tener hijos, al bienestar de estos últimos.

Estos resultados, de acuerdo con el marco teórico utilizado, deberían situarse en un contexto cultural e institucional en el que el «familismo» y la asimetría en la asignación de roles según el sexo tienen aún un peso importante. En este sentido, si bien las políticas sociales y de mercado de trabajo son formalmente neutrales con respecto al género o respecto (en menor medida) a las clases de edad, implícitamente favorecerían asimetrías importantes durante el proceso de formación de las familias. Esta lógica conduce a suponer que las instituciones y las políticas existentes en el mercado de trabajo (en conjunción a otras instituciones y políticas) contribuirían a deprimir la fecundidad. En gran medida, es esta misma argumentación la avanzada por numerosos autores e instituciones cuando proponen la adopción de políticas sensibles o «amigables» (*friendly*) respecto a las necesidades de las mujeres y las familias. Este tipo de políticas incluyen tanto medidas que permitan una mayor conciliación entre la participación en el mercado laboral y el cuidado de personas dependientes por parte de mujeres y de hombres, como medidas que den apoyo y permitan una mayor estabilidad económica para los adultos jóvenes (en especial mediante la participación de mujeres y hombres en el mercado de trabajo).

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Javier G. Polavieja y a un evaluador anónimo sus útiles sugerencias. Una versión más extensa de este texto puede consultarse en <http://sociodemo.upf.edu/> (*DemoSoc working paper 6*, Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Pompeu Fabra).

Los resultados presentados en este texto se basan en la investigación titulada «¿Por qué los patrones de fecundidad divergen en Europa? La nueva estructura de riesgos y problemas en la formación de la familia (FAMRISK)», financiada por la Fundación BBVA.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, Paula (1996): «Mothers in an insider-outsider economy: The puzzle of Spain», *Journal of Population Economics*, 9: 301-323.
- AHN, N., y MIRA, P. (2002): «A note of the relationship between fertility and female employment rates in developed countries», *Journal of Population Economics*, 15 (4): 667-682.
- ALBERT, C.; DAVIA, M. A., y TOHARIA, L. (2003): «To find or not to find a first significant job: the case of Spain», *V Jornadas de Economía Laboral*, Universitat Rovira i Virgili, Reus, julio.
- ALWIN, D. F. (1996): «From Child-Bearing to Child-Rearing: the Link between Declines in Fertility and Changes in the Socialization of Children», *Population and Development Review*, 22, Issue Supplement: Fertility in the United States: New Patterns, New Theories, pp. 176-196.
- ARELLANO, M., y BOVER, O. (1995): «Female labour force participation in the 1980s: the case of Spain», *Investigaciones Económicas* (Segunda Época).
- BAIZÁN, Pau (2001): «Transitions to adulthood in Spain», en M. Corijn y E. Klijzing (eds.), *Transitions to Adulthood in Europe*, Series European Studies of Population, 10, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, pp. 279-312.
- (2003): *La difícil integración de los jóvenes en la edad adulta*, Documentos de Trabajo del Laboratorio de Alternativas, n.º 33/2003, Madrid, Fundación Alternativas ([www.falternativas.org](http://www.falternativas.org)).
- BAIZÁN, Pau; MICHIELIN, Francesca, y BILLARI, Francesco C. (2002): «Political Economy and Life Course Patterns: The Heterogeneity of the Occupational, Family and Household Trajectories of Young Spaniards», *Demographic Research*, 6 (8): 191-240 ([www.demographic-research.org](http://www.demographic-research.org)).
- BAIZÁN, Pau; AASSVE, Arstein, y BILLARI, Francesco C. (2003): «Cohabitation, Marriage, and First Birth: The Interrelationship of Family Formation Events in Spain», *European Journal of Population*, 19: 147-169.
- BARBER, J. S.; AXINN, W. G., y THORNTON, A. (2002): «The influence of attitudes on family formation processes», en R. Lesthaeghe (ed.), *Meaning and choice: Value orientations and life course decisions*, The Hague/Brussels, NIDI/CBGS Publications, pp. 45-96.
- BECKER, Gary (1981): *Treatise on the Family*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press.
- BERNHARDT, Eva (1993): «Fertility and employment», *European Sociological Review*, 9 (1): 25-42.
- BILLARI, Francesco C., y KOHLER, Hans-Peter (2004): «Patterns of Low and Lowest-Low Fertility in Europe», *Population Studies*, 58 (2): 161-176.
- BILLARI, Francesco C.; CASTIGLIONI, Maria; CASTRO MARTÍN, Teresa; MICHIELIN, Francesca, y ONGARO, Fausta (2002): «Household and union formation in a Mediterranean fashion: Italy and Spain», en M. Corijn y E. Klijzing (eds.), *Comparative research on fertility and the family in contemporary Europe: findings and lessons*, New York/Geneva, United Nations.
- BLOSSFELD, Hans-Peter, y HUIJINK, Johannes (1991): «Human Capital Investments or Norms of Role Transition? How Women's Schooling and Career Affect the Process of Family Formation», *American Journal of Sociology*, 97 (1): 143-168.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (1994): *Dinámica intergeneracional en los sistemas de valores de los españoles*, Opiniones y Actitudes, n.º 9, Madrid, CIS (www.cis.es).

DALLA ZUANNA, Gianpiero, y MICHELI, Giuseppe A. (eds.) (2004): *Strong family and low fertility: A paradox? New perspectives in interpreting contemporary family and reproductive behaviour*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers.

DEL BOCA, Daniela; PASQUA, Silvia, y PRONZATO, Chiara (2003): *Analyzing women's employment and fertility rates in Europe: differences and similarities in Northern and Southern Europe*, Torino, Centre for Household, Income, Labour and Demographic Economics.

ENGLAND, P., y FARKAS, G. (1986): *Households, employment and gender: A social, economic and demographic view*, New York, Aldine.

ESPING-ANDERSEN, Gøsta (1999): *Social foundations of postindustrial economies*, Oxford, Oxford University Press.

EUROSTAT (2002): *ECHP UDB Manual. European Community Household Panel Longitudinal Users' Database*, Luxembourg, Eurostat.

— (2004): *New Cronos. Theme 3, Population and social conditions*, Luxembourg, Eurostat.

FLAQUER, L. (2000): *Les polítiques familiars en una perspectiva comparada*, Barcelona, Fundació La Caixa.

FREJKA, Tomas, y SARDON, Jean-Paul (2004): *Childbearing Trends and Prospects in Low-Fertility Countries, A Cohort Analysis*, Dordrecht/Boston/London, Kluwer Academic Publishers.

GARRIDO, Luis J. (1992): *Las dos biografías de la mujer en España*, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales.

GARRIDO, L., y REQUENA, M. (1996): *La Emancipación de los Jóvenes en España*, Madrid, Instituto de la Juventud.

GIELE, J. Z., y ELDER, G. H. (1998): «Life course research: Development of a field», en J. Z. Giele y G. H. Elder, *Methods of life course research, qualitative and quantitative approaches*, London, Sage Publications.

GONZÁLEZ, María José (2002): «Partnership formation in the context of women's growing educational attainment», en Hans-Peter Blossfeld (ed.), *The educational system as a marriage market. A longitudinal analysis of marriage decisions in the life course*, Oxford, Oxford University Press.

— (2003): *Servicios de atención a la infancia en España*, Documento de Trabajo 1, Madrid, Fundación Alternativas.

HOTZ, V. J.; KLERMAN, J. A., y WILLIS, R. J. (1997): «The economics of fertility in developed countries», en M. R. Rosenzweig y O. Stark (eds.), *Handbook of Population and Family Economics*, vol. 1A, Amsterdam, Elsevier.

IANNELLI, C., y SORO-BONMATÍ, A. (2000): *The transition from school-to-work in Southern Europe: the cases of Italy and Spain*. Paper prepared for the CATEWE Project.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2004): *Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003. Tomo I. Metodología y resultados nacionales*, Madrid, INE.

KOHLER, Hans-Peter; BILLARI, Francesco C., y ORTEGA, José Antonio (2002): «The emergence of lowest-low fertility in Europe during the 1990s», *Population and Development Review*, 28 (4): 641-680.

KREYENFELD, Michaela (2002): «Time-squeeze, partner effect or self selection? An investigation into the positive effect of women's education on second birth risks in West Germany», *Demographic Research*, 7, 2: 15-48.

LESTHAEGHE, Ron (1995): «The second demographic transition in western countries: An interpretation», en K. O. Mason y A. M. Jensen (eds.), *Gender and Family Change in Industrialized Countries*, Oxford, Clarendon Press, pp. 17-62.

- LESTHAEGHE, Ron (2001): «Postponement and recuperation: recent fertility trends and forecasts in six Western European countries», paper presented to the conference on *International Perspectives on Low Fertility: Trends, Theories and Policies*, International Union for the Scientific Study of Population, Tokyo, 21-23 March.
- LIEFBROER, Aart C. (1999): «From youth to adulthood: Understanding changing patterns of family formation from a life course perspective», en L. J. G. van Wissen y P. A. Dykstra (eds.), *Population Issues. An Interdisciplinary Focus*, New York, Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- LEWIS, Jane (1992): «Gender and the Development of Welfare Regimes», *Journal of European Social Policy*, 3: 159-173.
- LUXÁN, M.; MIRET, Pau, y TREVIÑO, Rocío (2000): «Is the male-provider model still in place? Partnership formation in contemporary Spain», en M. J. González, T. Jurado y T. Naldini (eds.), *Gender inequalities in Southern Europe, women, work and welfare in the 1990s*, London, Frank Cass, pp. 171-194.
- MAYER, Karl U. (2001): «The paradox of global social change and national path dependencies. Life course patterns in advanced societies», en A. Woodward y M. Kohli (eds.), *Inclusions and Exclusions in European societies*, New York, Routledge, pp. 89-110.
- McDONALD, Peter (2000): «Gender equity in theories of fertility transition», *Population and Development Review*, 26 (3): 427-439.
- OECD (2002): *OECD employment outlook*, Paris, OECD.
- OPPENHEIMER, V. K. (1988): «A theory of marriage timing», *American Journal of Sociology*, 94: 563-591.
- ORLOFF, A. S. (1996): «Gender in the Welfare State», *Annual Review of Sociology*, 22: 51-78.
- PARSONS, T., y BALES, R. F. (1955): *Family, socialization and interaction process*, New York, Free Press.
- PFAU-EFFINGER, Birgit (2004): *Development of culture, welfare states and women's employment in Europe*, Aldershot, Ashgate.
- POLAVIEJA, Javier G. (2003): *Estables y precarios. Desregulación laboral y estratificación social en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- REHER, David S. (1996): *La familia en España. Pasado y presente*, Madrid, Alianza Universidad.
- RINDFUSS, Ronald R., y BREWSTER, Karin L. (1996): «Childrearing and fertility», *Population and Development Review*, 22: 258-289.
- RUBERY, J.; SMITH, M., y FAGAN, C. (1999): *Women's employment in Europe. Trends and prospects*, London y New York, Routledge.
- SARACENO, C. (1994): «The ambivalent familism of the Italian welfare state», *Social Politics*, 1.
- SIMÓ NOGUERA, C.; GOLSCH, K., y STEINHAGE, N. (2002): «Increasing uncertainty in the Spanish labor market and entry into parenthood», *Genus*, 58: 77-119.
- WATSON, D. (2002): «Sample attrition between waves 1 and 5 in the European Community Household Panel», *European Sociological Review*, 19 (4): 361-378.